

# EL CONSTITUCIONAL.

## DIARIO LIBERAL.

NÚM. 168.

ALICANTE.

Miércoles 8 Mayo de 1872.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.  
COMUNICADA.—A precios convencionales.  
Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

### CÓRTEES

#### SENADO.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SEÑOR VICE-PRESIDENTE D. TELEFOTO MONTIJO Y ROBLEDO.

Extracto de la sesión celebrada el 4 de mayo 1872.

Abierta a las tres menos cuarto, y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

El Senado quedó enterado de que el Sr. Santa Cruz se excusaba de asistir a la sesión por hallarse enfermo.

Asimismo lo quedó de que habían presentado sus credenciales en secretaría, después de la última sesión, los señores D. Dionisio González Martín, senador electo por Palencia, y D. Angel Fernandez de los Rios, por Santander.

Quedaron sobre la mesa dos dictámenes de actas, el primero relativo a la provincia de Castellón y admisión de los Sres. D. Emilio Sánchez, conde de la Romana, y D. Manuel Benedicto, y el segundo referente a la admisión de los Sres. D. Ignacio Blana, duque de Fernand-Núñez, y D. Francisco Monest, senadores por las provincias de Burgos, Cádiz y Huesca.

ORDEN DEL DÍA.

Discusión de los dictámenes de la comisión de actas que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior.

Leído el que hacía relación a la provincia de Burgos y admisión de los Sres. Arrazola, Contreras y conde de Encinas, fué aprobado sin debate alguno, quedando admitidos y proclamados senadores los indicados señores.

Igualmente quedó aprobado, sin discusión, el referente a la provincia de Canarias, quedando admitidos y proclamados senadores los señores D. Leon y Falcón y Monteverde, Antequera y marqués de Cáceres.

Se dió cuenta, y el Senado quedó enterado, de que las secciones se habían constituido, nombrando sus presidentes, vice-presidentes, secretarios y vice-secretarios, y de que habían sido elegidos:

Para la comisión de gobierno interior: Sres. Fontecilla, Caballero de Rodas, García, Hazñas, Cervino y conde de Chacon.

Para la de presupuestos: Señores marqués de Modula, Bassols, Barrieta y Martínez, Cantero, Lopez Ruiz, Suarez Inclan, marqués del Duero, Bernar, García, Hernandez Amorós, Fernandez Cano, Gonzalez Alegre, Semprun, Casariego, Uragon, Grande, marqués de Santa Cruz de Aguirre, y Gomez de la Serna.

Para la de examen de cuentas generales del Estado: Sres. Gaminde, Valle, Herrero (D. Miguel), Gonzalez Alegre, Rodriguez Leal, y Vado.

Para la de corrección y estilo: Sres. Seoane, Bergnes de las Casas, Garcia de Leaniz, Galdo, Lorenzana, y Gonzalez (D. Ambrosio).

Para la de gracias ó pensiones: Sres. Chico de Guzman, Bergnes de las Casas, Quesada, Riestra, Ramirez Carmona y Teruel.

Para las de peticiones: Sres. Collaso y Gil, Sala, Ramirez, Gállego, Igual y Cano, y conde de las Cabezas.

Para la de contestación al discurso de la corona: Sres. Groizard, Alvarez, Baeza, Auriolas, Rios Rosas y Fuente Adcazar.

El Sr. **Herrero Lopez**: Al designarme ayer por mis dignísimos compañeros de sesión como individuo de la comisión de examen de cuentas, manifesté que no podía aceptar ese cargo. He oído ahora mi nombre como individuo de la indicada comisión, y me veo en el caso de reiterar mi renuncia, porque creo que es mejor que la mayoría se arregle en familia.

El Sr. **Vice-presidente** (Montejo): El Senado lo tendrá presente.

El Sr. **Seoane**: Tengo que hacer una manifestación igual a la de mi amigo y compañero el Sr. Herrero, respecto de mi nombramiento para la comisión de corrección de estilo, aunque esto no sea tan determinado como el de la comisión de cuentas, por estar sujeto a un sorteo, pero como pudiera ser yo uno de los que quedasen, debo advertir que renuncio el cargo.

Hecha esta manifestación, pido la palabra para hacer una pregunta al gobierno de S. M.

El Sr. **Suarez Inclan**: El Senado acaba de oír que varios señores senadores pertenecientes a la oposición han renunciado los cargos para que a yer fueran elegidos por algunas secciones. Yo he sido uno de los que han tenido la honra de ser elegidos por una seccion para formar parte de la comisión de presupuestos: mis doctrinas, mis antecedentes y mis principios políticos me impiden hacer renuncia de este cargo, pero hay una circunstancia sumamente grave

que debo manifestar al Senado, para que comprenda la falsísima posición en que me encuentro a consecuencia de la renuncia de los señores que pertenecen a la oposición, y de la preterición y exclusión que nombres respetables que sonaban ayer para formar parte de la comisión de presupuestos han sufrido, sin que yo me esplique la razón que ha habido para ello. El señor marqués de Barzanallana...

El Sr. **Vice-presidente** (Montejo): Señor senador, los nombramientos para la comisión de presupuestos se hacen por las secciones, que eligen a quien les parece, y no podemos aquí hablar de pretericiones que no hay en realidad; de consiguiente, yo suplico a su señoría que no continúe hablando sobre ese particular.

El Sr. **Suarez Inclan**: Respetando, como yo respeto, todas las advertencias que vengan de ese sitio, creo que no pueda menos de respetarse también mi derecho como senador, para decir todo lo que cae bajo la jurisdicción del Senado, y debe ser conocido del público.

El Sr. **Vice-presidente** (Montejo): Eso podría exponerlo su señoría en otra ocasión; pero hoy solo tiene V. S. la palabra para decir si quiere ó no renunciar el cargo que le ha confiado la seccion, sin ocuparse de lo que ha pasado en ella, pues no es esta la oportunidad de hacerlo.

El Sr. **Suarez Inclan**: Siento mucho diferir de la opinión de su señoría; el país juzgará quien tiene razón; pero conste que, sin renunciar el cargo que he recibido de las secciones, me lamento de que las oposiciones no tengan la justa y debida participación en la comisión de presupuestos, y de que hayan sido excluidos de ella, hombres respetables.

El Sr. **Vice-presidente** (Montejo): Queda terminado este incidente.

El Sr. **Seoane**: Señores, voy a hacer una pregunta al gobierno sobre un suceso grave, que se ha anunciado desde el día de ayer como acontecido en la frontera de Navarra. Este suceso, si bien no tiene la mayor importancia que muchos ilustres quieren darle, ó creen encontrar en él, no debe, sin embargo, dejar de llamar la atención de todos los que estamos interesados en la consolidación de las actuales instituciones y de la situación presente.

Por lo tanto, suplico al Sr. Ministro de Hacienda, representante en estos momentos del gobierno de S. M., que se sirva decir al Senado, para que también lo sepa el país, lo que el gobierno tenga por cierto sobre la entrada del Pretendiente en el territorio español.

El Sr. **Ministro de Hacienda** (Camacho): El Sr. Seoane desea que el gobierno de S. M. manifieste al Senado lo que tenga por cierto respecto a la entrada del Pretendiente en territorio español, y yo no puedo decir a S. S. y al Senado otra cosa que lo que consta en los partes oficiales consignados en la Gaceta de hoy, en los cuales se dice, que según sus datos y noticias recibidas por el gobierno, el Pretendiente se encuentra en territorio español.

Creo haber, bajo este punto de vista, satisfecho los deseos del Sr. Seoane; pero cumplo al gobierno de S. M., cuyo órgano soy en este momento, manifestar al Senado que está de acuerdo con S. S. en que este suceso no tiene la importancia ciertamente que pudo tener en otra ocasión un suceso análogo; y puedo asegurar también al Senado y a S. S., que el gobierno de S. M. está firmísimamente resuelto a poner término lo mas brevemente posible, contando con el poderoso concurso del ejército, con su decisión y eficacia, no solamente a las facciones de Navarra, sino a todas las del territorio español; así como también se halla dispuesto a conservar en todas partes con la mayor estricta el orden público y la seguridad de todos los ciudadanos.

El Sr. **Seoane**: Pido la palabra.

El Sr. **Vice-presidente** (Montejo): La tiene V. S.

El Sr. **Seoane**: Doy gracias particularmente al señor ministro de Hacienda por la benevolencia con que ha respondido a mi pregunta. Sin duda por la brevedad de los términos con que el señor ministro de Hacienda ha querido responder, y que es la que procede cuando se contesta desde ese banco, toda vez que deben pesar más las palabras que en el se pronuncian que las que de estos sitios salen; sin duda, repito, por esa brevedad no ha hecho su señoría la alusión que yo pretendo; pero que indudablemente está en su pensamiento, como en el de todos nosotros, cuáles la de contar con la decisión de los voluntarios de la libertad...

(El Sr. **Ministro de Hacienda** (Camacho): Tiene razón su señoría; eso estaba en mi pensamiento, y ha sido una omisión involuntaria. Pido la palabra para rectificar.

El Sr. **Vice-presidente** (Montejo): La tiene V. S.

El Sr. **Ministro de Hacienda** (Camacho): Es indudable lo que ha dicho su señoría; por eso

me he anticipado a anunciar, interrumpiendo al Sr. Seoane, que ha sido una omisión involuntaria de mi parte, y en todo caso muy natural en quien por primera vez tiene el honor de hablar al Senado desde este sitio. Creo, pues, que el Senado será mas indulgente conmigo en ese punto que lo ha sido el Sr. Seoane. (El señor Seoane pide la palabra).

No traté de hacer por esto un cargo a su señoría. Pero es indudable que su señoría ha tratado de sacar cierto partido de una omisión, que repito fué involuntaria, cometida en un momento en que ni estaba preparado para contestar, ni podía tener en cuenta todas las palabras que habieran sido convenientes decir en este punto; pues en mi deseo de satisfacer a sus señorías sobre lo principal, omitir lo que pude y debí tener presente. Mas como el Senado ha visto, interrumpiendo al Sr. Seoane, me apresuré a decir que esa había sido por mi parte una involuntaria omisión. Por consiguiente, estaba muy lejos de mi propósito prescindir de tan importantísimo concurso.

Peró el señor senador Seoane ha empezado diciendo en su rectificación, que veía con gusto que el gobierno, que tenía muchos mas datos que aquellos de que podía disponer un señor senador, pensase que las actuales circunstancias eran muy diferentes de las en que tuvo lugar un suceso análogo, considerando que la importancia del presente era tambien mucho menor.

El mismo Sr. Seoane empezó por hacer igual manifestación; por lo tanto, al contestarle de la misma manera, creo que esto es completamente conforme con su señoría. ¿Quién duda eso? Son las circunstancias de hoy las mismas que un 1833? ¿Tenia entonces el país los hábitos y las instituciones que tiene al presente? Los intereses políticos que se agitan en este país durante aquella época, ¿eran de la naturaleza é importancia que lo son hoy? El partido liberal, ¿tenia la fuerza y el predominio que tiene en la actualidad? Creo que las instituciones liberales están solidamente arraigadas en nuestro país, y que este, así como el ejército y los voluntarios de la libertad, han de responder de una manera decidida é eficaz para vencer brevisísimamente al representante de principios que no están en armonía con las opiniones y voluntad de la inmensa mayoría de la nación.

El gobierno, pues, que abriga la confianza de que ha de ser prontamente vencida esa insurrección, cuenta con el eficaz apoyo del ejército, con el eficaz apoyo de los voluntarios de la libertad, que hoy lo están prestando en muchos puntos de la Península, y cuenta también con el apoyo de la inmensa mayoría del país, que desea paz, orden, tranquilidad y el afianzamiento de las instituciones que nos rigen.

Por supuesto, el gobierno cuenta, asimismo, como no puede menos de contar, con el apoyo de los Cuerpos colegisladores para cumplir esta misión, pues es evidente, que si no contare con su cooperación, no podría permanecer en este puesto. ¿Cómo el gobierno no había de contar con el patriotismo de que se encuentran animadas las Cortes españolas? El gobierno, pues, descansa ante todo en la confianza de contar con el concurso de los representantes de la nación de uno y otro Cuerpo colegislador.

El Sr. **Seoane**: El señor ministro de Hacienda me ha calificado de poco indulgente, cuando por el contrario, queria proporcionar a S. S. lo que despues ha hecho, a saber: reparar una omisión que S. S. mismo confiesa que ha cometido. Por esta razón, quisiera que el señor ministro rectificara esa calificación, de poco indulgente que le he merecido, en la creencia de que mi ánimo no fué otro que proceder con un espíritu de benevolencia hacia S. S.; pues para otra cosa tampoco tenia motivo.

De todas maneras, señores, debemos de nos por muy contentos con las manifestaciones que ha hecho el señor ministro de Hacienda en nombre del gobierno sobre la confianza que este tiene en vencer todos los obstáculos; y los medios poderosos con que dice contar.

Y como su señoría ha dicho al fin que tambien cuenta el gobierno, como no podía menos, y esto se daba por supuesto, con la adhesión de los Cuerpos colegisladores, hallándose estos divididos en mayoría y minoría, algo ha de tocar tambien naturalmente a la segunda; por mi parte, lo único que yo puedo decir al señor ministro, dentro de la misión que a las minorías incumbió en estos Cuerpos, es que nosotros vigilaremos, como es nuestro deber, y que tanto mayor será la responsabilidad del gobierno, cuanto mas medios confiesa que están a su disposición.

El Sr. **Vice-presidente** (Montejo): Queda terminado este incidente.

El Sr. **Fuenmayor**: He pedido la palabra para decir que me veo en la necesidad de renunciar la honra que se me ha dispensado nombrándoseme individuo de la comisión de presupuestos.

El Sr. **Vice-presidente** (Montejo): El Senado tendrá presente la indicación de su señoría.

Orden del día para el lunes: Discusión de los dictámenes leídos hoy, y que han quedado sobre la mesa.

Se levanta la sesión. Eran las tres y cuarto.

### EL VESUBIO.

Hoy que una nueva erupción del Vesubio llama la atención de Europa, y pone en grave conflicto a los habitantes de Nápoles, creemos que nuestros lectores verán con gusto los siguientes apuntes que hemos recogido acerca de este volcán famoso.

El Vesubio, uno de los volcanes de mas elevación, y sin embargo, de los mas interesantes de nuestro globo, está aislado en la llanura de Nápoles, y tiene unos 1,200 metros de altura próximamente.

Los antiguos nos lo representan apagado desde tiempo inmemorial. Diodoro de Sicilia, en su narración del viaje de Hércules a Italia habla de un monte, que como el Etna, conservaba grandes vestigios de probables erupciones pasadas. Vitruvio, en su *Arquitectura*, Plutarco en *La vida de Marco Craso*, Estrabon y otros escritores contemporáneos de estos, se ocuparon del Vesubio en sus libros, como de pasada, asegurando alguno de ellos que la cima del monte era fácilmente abordable, y parecían dar a entender que no creían posibles nuevas erupciones.

La primera de que tenemos noticia ocurrió el año 79 de nuestra era. Precedieronle frecuentes temblores de tierra que se venían sucediendo en la Campania desde 12 años antes hasta el momento de aquella catástrofe; que sepultó a tres ciudades, Pompeya, Herculano y Stabies, bajo las cenizas que sobre ellas cayeron en incesante lluvia, y los fragmentos de obsidiana, piedra pómez y de rocas que del volcán y de las faldas de la montaña se desprendían.

Es curiosa la relación que hace Plinio el joven en sus cartas a Tácito sobre aquel suceso: «Tan pronto, dice volaba sobre las naves que llevaban a mi tío a las playas de Italia una ceniza espesa y cálida, como caían en torno suyo calcinadas piedras y cantos pulverizados por la violencia del fuego; semejando regolfarse el mar y hacerse innaccesible la playa por los restos de la montaña que la cubrían.»

La segunda erupción ocurrió en el año 203 de la era cristiana, ó 204, según otros, reinando Septimio Severo. En aquel tiempo, dice el historiador Dion, apareció un gran fuego sobre el monte Vesubio, y hubo un ruido tan espantoso, que se oyó en Capua. Vióse en este prodigio el anuncio de algun gran acontecimiento, y la desgracia de Placiano, favorito del emperador, confirmó esta creencia.

La tercera erupción fué el año 472, y si hemos de creer a los historiadores de aquel tiempo, las cenizas llegaron hasta Constantinopla y Trípoli.

El año 512 escribió el rey Teodorico a Trausto ordenándole que averiguase los daños que acababan de sufrir los habitantes de Nolas y Nápoles con la erupción del volcán, a fin de eximirles en parte de los impuestos que debían al Estado.

La quinta erupción ocurrió el año 685, y ya no se repitieron hasta tres siglos despues, ó sea en 993, según registra Razonio en sus annales. En 1036 sucede, en fin, la celebre erupción a que atribuyen los historiadores la primera corriente de la lava.

Desde entonces, hasta fines del siglo xiv, el volcán sufrió tres convulsiones, y despues de un descanso de siglo y medio se renovó el fenómeno con violencia tal como no se había observado desde la ruina de Pompeya. De esta erupción tenemos ya noticias concretas.

Al amanecer del 16 de diciembre del año 1500 y despues de seis meses de continuos temblores de tierra, que tenían aterrada a la Campania, comenzó a salir del cráter del volcán, espesísima nube de humo, precursor ordinario de las erupciones. Desde la una del día hasta las siete de la tarde el suelo de Nápoles se conmovió de tal manera que hizo temer a los habitantes el hundimiento de la ciudad. A las nueve de la mañana del día siguiente se ensanchó el cráter, dando paso a un inmenso torrente de lava, que dividiéndose en muchos arroyos, cubrió la pendiente del Vesubio y una gran parte de las llanuras que se extienden desde su base al mar. Sobre esa lava están hoy reconstruidos los pueblos de Torre dell'Annunziata, Torre del Greco, Resina, Granatello y otros.

Desde aquella época hasta nuestros días, rara vez se han pasado diez años sin que el volcán haya dado muestras de su actividad, aproximándose a 40 el número de las erupciones que cuenta la historia desde los primitivos tiempos.

Un escritor moderno, Mr. Noel des Vergers, que ha presenciado la erupción de 1839, la describe en los siguientes términos: «Desde el mes de agosto de este año el Va-

subió había arrojado llamas. Un humo espesísimo anunciaba la próxima catástrofe. Hacia mediados del mes de diciembre, ligeras erupciones de piedras pómez se repitieron con intervalos casi iguales.

Subimos á la montaña la tarde del último día del año, y llegamos á la cumbre cuando la oscuridad de la noche daba á la escena que presenciábamos todo su carácter de espantosa belleza. Desde el medio día había comenzado á correr la lava y ya se extendía sobre una gran parte de la meseta que termina el cono. Redoblábase el fuego y las detonaciones: quisimos subir á la última eminencia, á unas 40 toesas del punto central de la emisión. El efecto era mágico, pero el viento arrojó á nuestros pies piedras que se rompieron con estrépito, y nos retiramos. A media noche estábamos de vuelta en Nápoles. Al día siguiente desde el amanecer resonaron en la ciudad las detonaciones como descargas de artillería; un humo negro y espeso ocultaba enteramente la montaña. Secáronse los pozos en Torre del Greco.

El día 2 de enero, á las siete de la mañana, estalló la lava: las detonaciones eran cada vez mas fuertes y frecuentes. El cielo, que por todas partes presentaba una admirable pureza, se hallaba oscurecido al Este por grandes masas de humo. A las tres de la tarde la erupción era tan fuerte, que á pesar de todo el brillo del sol, se veía claramente á cada nueva detonación correr la llama en largas serpientes en medio de torrentes de humo negro que vomitaba la montaña.

Nos dirigimos á esta al ponerse el sol, y al llegar á Resina, cerca de media noche, empezamos á trepar por las pendientes del Vesubio. El espectáculo era magnífico, pero que nos distrajo de su contemplación el llanto de muchos aldeanos cuyas viñas abrasaba en aquel momento la ardiente lava. A medida que esta tocaba un arbolito, un árbol ó una cepa, ardía instantáneamente formando largos elisporroteos. Una lluvia de cenizas, ó por mejor decir, de pequeños fragmentos de piedra pómez, comenzó á caer sobre nosotros con tal fuerza que nos causaba en las manos una impresión dolorosa. Esta curiosa relación termina en algunos detalles que nos han parecido novelescos.

Las relaciones que leemos en los periódicos italianos de la erupción que estos días preocupa la atención general, tienen grandes puntos de contacto con la de Mr. Noel des Vergés, lo cual prueba que todas las erupciones de este volcán presentan en corta diferencia los mismos caracteres.

Afortunadamente esta última erupción no ha adquirido hasta la fecha las grandes proporciones que otras; enyo recuerdo tiene consternados hoy á los habitantes de Nápoles.

Por de pronto los viñedos y tierras de labor de una gran parte de los campesinos de Torre del Greco y demás pueblos cercanos al volcán han sido abrasados. Mas de 200 víctimas constan oficialmente en los telegramas que hemos recibido, y las prudentes medidas adoptadas por el gobierno italiano contribuirán á evitar en lo posible mayores desgracias, dado caso que la erupción siga su curso ascendente como ha sucedido en otras ocasiones. Según Humboldt, la erupción de 1822 parecía cesar al tercer día, y se renovó al quinto con mas alarmantes proporciones.

Deseamos vivamente que no suceda lo mismo en el presente caso, y que el telégrafo no nos anuncie nuevos desastres.

Creemos que los hombres de ciencia no perderán esta ocasión de estudiar este fenómeno que hasta ahora ha desafiado la curiosidad humana. Si mal no recordamos, debe estar establecido cerca del volcán un observatorio destinado á recoger las observaciones relativas á las variaciones de la aguja imantada principalmente, y demás las meteorológicas usuales en establecimientos de este género, que en las actuales circunstancias podrá dar alguna luz acerca de este misterioso fenómeno.

Sensible será que nuestra patria no esté representada por personas competentes en la reunión de geólogos que de todas las naciones europeas se habrán apresurado indudablemente á acudir á las inmediaciones de Nápoles para estudiar esta nueva erupción que promete ser notabilísima y que ha despertado general curiosidad.

Aguardamos con impaciencia los periódicos de aquella localidad. Los recibidos últimamente refieren con mas detalles las noticias que nos habia anticipado el telégrafo.

Un gran número de curiosos, algunos de los cuales pagaron con su vida el placer de contemplar de cerca el espectáculo de que nos ocupamos, se dirigieron por el punto llamado Observatorio á una meseta formada por la lava de la erupción de 1871, y sobre la cual corre en parte la que procede de la actual.

Desde aquel punto se divisaba en lo alto de la montaña un foco de fuego; del cual salían ráfagas luminosas de cuando en cuando y piedras de todos tamaños que describían parábolas de fuego, y constantemente cenizas y un humo espeso que rodeaba la céntrica de la montaña reflejando á veces la encendida masa que hervía en el fondo del cráter, produciendo un ruido sin igual. Del foco de fuego se desprendía hasta una distancia considerable y siguiendo las sinuosidades del terreno, una línea enrojecida de lava que caminaba lentamente.

De repente, un poco mas abajo del antiguo cráter se abrió una nueva boca, sin producir el menor ruido, que dió salida á una inmensa cantidad de lava que empezó á extenderse por las vertientes de la montaña, buscando su cauce natural y asemejándose á un río de fuego, que iluminaba con sus siniestros resplandores el hu-

mo y las nubes en el cielo: la luna, que acababa de asomar por el horizonte, y su luz plateada, contrastada notablemente con el rojo encendido que se observaba en las bocas del cráter, en el humo, en los arroyos de lava y en todo lo que alcanzaba la vista.

Las autoridades y guardia nacional de Resina se reunieron á los primeros síntomas de la erupción. Comunicada la noticia á Nápoles, el gobernador, la diputación provincial y otras autoridades civiles y militares salieron en dirección de Resina, acompañados de individuos del ejército y guardias de seguridad pública. Enviáronse todos los vehículos de todas clases que se encontraron á mano.

Reina un pánico indescriptible en Resina, Torre del Greco y toda la comarca situada en las faldas del Vesubio. Los continuos temblores de tierra, los ruidos subterráneos, la lava avanzando lentamente, pero sin cesar, llenan el ánimo de compasión y espanto. Pobres y ricos huyen en todas direcciones, la mayor parte hacia Nápoles, en donde el miedo no es menor; oíanse allí frecuentemente temblor los cristales en muchas casas y un rumor sordo parecido al de una locomotora que pasa á cierta distancia.

Hácese subir el número de muertos á 300.

ALICANTE 8 DE MAYO DE 1872.

SIN ELLOS.

Nunca hubiéramos imaginado que los que ayer se llamaron amigos nuestros, y que dejaron de serlo prestando que eran mas liberales que nosotros, llevasen su obcecación y su rencor hasta el extremo de no tomar en cuenta el peligro de la libertad, y la paz de la patria, por seguir en su tenaz empeño de combatir al gobierno cuyo mayor pecado para ellos, es impedirles escalar el poder. Ocupándose de la desatentada conducta de ese bando, dice con harta razón nuestro colega *El Puente de Aicoles*:

«En ninguna parte puede pasar desapercibida la actitud que guardan los políticos de que nos ocupamos, y estamos seguros de que debe haber arrancado de todos los corazones verdaderamente liberales muestras de desaprobación y reprimendas tan duras como fundadas.

Un punto mas de contacto tienen ahora con los republicanos; que, aunque parecen irritarse en presencia del indigno levantamiento carlista, nada descubren tanto, si bien se les observa, como el júbilo que les embarga al contemplar el arrebatado de los soldados del rey Terso, lo mismo que se alegran extraordinariamente de sentirse ayudados en la maquiavélica conducta que ahora siguen, por hombres que debían ser sus contrarios mas decididos y ardientes.

Sentimiento, y algo mas, debiera causar en los cimbrios-radicales el aplauso de los que han sido tanto tiempo sus enemigos. Atacar á un gobierno cuando su fuerza y lo incontrastable de su energía entran por tanto en el mantenimiento de la tranquilidad pública, es á todas luces anti-patriótico é indigno de los que se llaman defensores de las ideas liberales.

En la grande lucha que hoy sostiene la legalidad con sus adversarios, dos son los grandes grupos en que los hombres políticos deben distribuirse, y en que distribuidos están de hecho.

«¿Qué significa decir que se combate á los carlistas; pero que se está dispuesto á combatir al gobierno?» decía el presidente del Consejo de ministros há pocos días en el Congreso de los diputados; y en efecto, tan absurda mistificación de nociones parece agüir, si no ignorancia, estremada locura.

Claro está que los que no apoyan al patriótico-gobierno actual en la grande defensa que sostiene contra todas las tendencias destructoras de sus contrarios, de no ser neutrales, son enemigos de aquel. ¿Y nada les dice á los cimbrios-radicales que dejen su tenaz oposición? ¿Nada significa para ellos la vida que la mayor parte de los que militan en sus filas han comprometido tantas veces por amor á la libertad al lado del gobierno y de sus amigos?

Seguramente nada les dice el pasado cuando prefieren la amistad de los revoltosos á la de los hombres de orden.

Pero séase cuales fueren las intenciones que abriguen, lo mismo que los demás que están enfrente del gobierno; este, pierda cuidado el país, estará siempre vigilando en torno del monumento de las libertades patrias, á fin de que no sea objeto ni del petróleo de la *Internacional*, ni del fuego de los carlistas.»

Entre tanto, los que en su obcecación siguen siendo meros espectadores de la

gloriosa lucha que el gobierno sostiene contra los eternos enemigos de la libertad y del progreso, y alientan con su neutralidad á los carlistas, no borrarán jamás la mancha que arrojan sobre su historia, no tomando una parte activa cuando se trata de aniquilar á los sectarios del absolutismo, y de salvar á España, de esos vándalos que al grito de ¡Viva Carlos VII! llevan la desolación á todos los pueblos.

Lo repetimos, nunca hubiéramos creído que los radicales llevasen tan lejos el rencor que sienten contra los que les privan del poder; pero en vez de indignarnos por su conducta, les compadecemos, pues obrando así acaban de arularse para siempre, puesto que la nación verá que el gobierno es bastante fuerte para aniquilar á los enemigos de la patria, sin ellos.

Nuestro particular amigo el señor don Manuel González Llana, gobernador que ha sido de Alicante, de Toledo y de otras varias provincias, hallegado á Madrid con objeto de encargarse de la secretaría del gobierno de aquella provincia, en comisión. El Sr. Llana, al aceptar este puesto, inferior á su categoría y merecimientos, lo hace cediendo á las exigencias de sus amigos políticos, que conocen las cualidades del antiguo escritor progresista y creen necesarios sus servicios en Madrid mientras duren las actuales circunstancias por lo menos.

El sorteo de las quintas se ha verificado en medio del mayor orden y de la mas perfecta tranquilidad. Los que profetizaban desórdenes han quedado defraudados en sus esperanzas; podemos, pues, darnos con tal motivo la enhorabuena.

Nosotros esperábamos este resultado, porque la mayoría del país, liberal y sensata, no pondría obstáculo ninguno al cumplimiento de una ley votada por sus representantes en Cortes Constituyentes, y porque estando empeñado el Gobierno en una lucha con los carlistas, no dejará de responder á la necesidad de allegar nuevos medios para hacer imposible el triunfo de la insurrección.

Sospechar otra cosa hubiera sido dudar del patriotismo de todos, y del comun deseo de contribuir al afianzamiento de las conquistas revolucionarias, y triste cosa es que algun periódico radical, olvidando la misión de la prensa y el deber que se imponen los defensores de la legalidad diera con sus palabras motivos para justificar cualquier desobediencia, y para hacer menos criminal el propósito de los perturbadores de oficio.

Segun se decía en Madrid el lunes á última hora, parece que al cabo D. Carlos, viéndose á punto de ser copado por el general Serrano, ha conseguido escapar solo, y ha vuelto á entrar en Francia. Si así es, ¡magnífica epopeya la del último viaje á España del último de los carlistas!

A Necedal, hijo, que la cante.

El Congreso no podrá constituirse definitivamente hasta el jueves ó viernes próximo, á pesar de quedar ya pocas actas leyes por discutir.

El domingo por la noche hubo Consejo en palacio con el rey, y se daba gran significación á este consejo, donde parece que quedaron perfectamente armonizadas las opiniones de los ministros. Los que tuvieron ocasión de hablarles despues, pudieron convencerse del perfecto acuerdo que entre ellos reinaba. Despues se reunió nuevamente en Gobernación, si bien no asistió el general Zavala. A esta reunion asistió largo rato el señor Caudau.

Segun aviso del alcalde de Baunza habían llegado á dicho pueblo 200 facciosos y entró ellos D. Carlos, con dirección á la frontera. Es de advertir que siendo este parte posterior, corróborá completamente los que por otros conductos ha recibido el gobierno.

Muy comprometida debe ser la situación del pretendiente, cuando despues de la derrota sufrida en Oroquieta y habiendo salido con gran precipitación á ganar la frontera, ha tenido que pasar por Baunza, pueblo mucho mas al interior de la provincia.

D. Eustaquio Diaz de la Rada, apenas destituido por su rey y señor, ha abandonado la facción y ha marchado á Bayona.

Hay desgracias providenciales. Un brigadier revolucionario que, por ser antes general, se hizo carlista. Ahora ni lo uno ni lo otro: ¡Cómo ha de ser!

D. Carlos VII, por mal nombre, ha comenzado en España por donde acabó en abuelo; por hacerse eco de las rencillas y de los odios latentes entre sus partidarios, y destituir á aquellos servidores á quienes la envidia de los parásitos

persigue. El duque de Madrid, á pretexto de que el general Rada no se había apoderado todavía de Pamplona y San Sebastian, le ha separado del mando de la facción mas importante de Navarra. Se ha puesto al frente de los insurrectos que capitaneaba Rada, otro jefe de menos prestigio y de menores conocimientos militares, Aguirre.

No hará seguramente muchos prodigios en la campaña el pobre Pretendiente, si continúa por el camino de las exclusiones, de los recelos y de las intransigencias. Pagar con ingratitudes los servicios solo es propio de la familia á que pertenece el bueno del duque de Madrid. Este es su sino.

¡Fata voluerunt!

El domingo se dirigió por el ministerio de la Guerra al señor duque de la Torre, general en jefe del ejército de operaciones del Norte, el despacho telegráfico siguiente:

«S. M. el rey se ha enterado con particular satisfacción del telegrama de V. E. participando la derrota del Pretendiente, y me encarga de á V. E. las gracias en su real nombre por el importante servicio que ha prestado al país dando una nueva prueba de sus grandes condiciones militares, y asimismo quiere S. M. se manifieste al general Moriones que tendrá muy presente el señalado servicio que acaba de prestar, como también las valientes tropas á sus órdenes, expresando al propio tiempo á todas las clases del ejército de su digno mando que su magestad está muy satisfecho del entusiasmo y decisión con que se están conduciendo.—Juan de Zabala.»

Dice *La Correspondencia* del lunes:

«Hasta la hora de entrar en prensa nuestro número de provincias no se sabia nada del cuartel general; lo cual viene á confirmar la creencia de que el general en jefe, en combinación con las columnas de Moriones y Primo, se halla operando los movimientos envolventes que se anunciaron anoche.»

La sesión del sábado 4 del actual en el Congreso, ofreció poco interés; si se exceptúa la parte en que el Sr. Linares ocupó la atención de la Cámara en defensa de su acta. El Sr. Linares, que hablaba por primera vez, se atrajo desde el momento en que empezó su discurso las simpatías del Congreso por su fácil palabra y grandes dotes parlamentarias. El partido conservador tiene un orador más.

Los radicales quedaron tan mal parados con las elocuentes palabras del Sr. Linares, que en vano intentó el Sr. Rivera defender la conducta de estos en las elecciones de Carballo.

Las oposiciones impugnaron algunas actas con los razonamientos de costumbre, porque hasta ahora, desde que se pronunció el primer discurso contra actas, ningún orador ha dicho nada nuevo.

Nuestro colega *La Iberia* publicaba en su número del domingo, el siguiente suelto:

«No hemos visto nada más agresivo, nada más procaz ni nada tampoco más carlista que el número de *El Universal* correspondiente al día de ayer.

Se lo recomendamos á todos los carcardas para que tengan un verdadero rato de esparcimiento y hasta de íntima satisfacción.

*El Universal* sigue dirigido por el criterio de sus redactores.

¿Es un excelente criterio con ribetes absolutistas!

Ya lo premiará don Carlos largamente.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

ROMA 4 (retrasado).—El Papa ha hecho presente al gobierno prusiano que el cardenal Hohenlohe no podia aceptar el cargo de embajador por su calidad de cardenal.

Ha sido bien recibido el nombramiento del Sr. Kuberk de representante de Austria cerca de la Santa Sede.

NÁPOLES 4 (retrasado).—Ha cesado la alarma que dió lugar la erupción del Vesubio.

Las calles están cubiertas de ceniza.

MARSELLA 4 (retrasado).—Segun noticias telegráficas de la India, el primero del actual hubo un huracán en Madras, naufragando 12 buques.

En Zanzibar, á consecuencia de otra tempestad, naufragaron 160 embarcaciones.

Las pérdidas se calculan en tres millones de libras esterlinas.

LA INSURRECCION CARLISTA.

Los partes referentes á la sublevación carlista que el lunes publica la *Gaceta*, son conocidos ya de nuestros lectores en su casi totalidad; y no añaden ningún nuevo detalle relativo á la acción de Oroquieta.

En la provincia de Gerona se dispersan las partidas, habiéndose internado en Francia algunos cabecillas. Saragata que fué gravemente herido por uno de los suyos despues del encuentro de Ridaura, ha fallecido. La persecución que se le ha hecho á estas facciones es activa, y se preparaba una nueva batalla en el territorio de Olot.

En Manresa se ha descubierto un depósito de armas, cogiéndose 144 fusiles, 150 bayonetas, cinco cajones de municiones, balas, cápsulas y otros efectos.

El capitán Huerta de la guardia civil, batió y dispersó el domingo la partida levántada en Cervera, Palencia, cogiendo a su jefe prisionero.

En Aragón aumentan los presentados en solicitud de indulto, pasando ya de 250 los que hasta hoy lo han verificado.

Dícese que el cabecilla Recondo ha caído prisionero.

Según noticias recibidas el domingo de Morilla, las tropas del brigadier Velarde batieron el sábado la facción Oliver, haciéndole un prisionero. Gamundi fraccionado y perseguido penetró en Aragón.

La facción destróza el sábado, en Segura marchaba con dirección a Oñate, dejando municiones, armamentos y equipajes. En Uzuarte, una partida de 700 hombres, destróza anteayer el telegrafo, banderas, libros, faroles y mobiliario, deteniendo algunos momentos a un tren que venía de Francia, dirigiéndose después por los altos de la montaña de San Adrian.

La partida carlista aparecida en Respense de la Peña, ha sido batió y dispersada a una legua de Velilla de la Peña, Palencia, habiendo caído prisioneros los cabecillas Bartolomé y Andrés Perez.

El domingo recibió el gobierno las siguientes noticias:

**Toledo.**—La facción rechazada en Escalonilla, estuvo después cerca de Santa Ollala y la Mata sin entrar en ninguno de ambos puntos; se le persigue con gran actividad.

**Vitoria.**—Ha sido detenido el tren expres descendente, en Alsásua. Interceptada la vía en Ozaurre.

**Lerida.**—Del pueblo de Sarroca han salido 20 hombres para reunirse a otros tantos, procedentes de Seros.

**San Sebastian.**—La columna de Sierra y Cirza cayó sobre la facción Recondo en Segura, desalojándola de allí y recogiendo armas, provisiones, y municiones. Replegada al campo le dió otro alcance la tropa, dispersándola completamente causando muchos heridos y prisioneros. Estos quedan sometidos al consejo de guerra.

Las cuatro partidas carlistas que se supone existen en la provincia de Toledo nunca han sido más que una, que salió de Noez; pretendió entrar en los montes, lo que no pudo efectuar por estar tomados los puntos principales por las fuerzas del ejército y guardia civil. Retrocedió y pasó el Tajo por la barca de Portura, en dirección a Escalonilla, donde esperaban ser acogidos con entusiasmo; y lejos del apoyo fueron rechazados por un pelotón de liberales. Ahora se cree que se dirijan a los montes de Alamin a marchas forzadas.

El gobernador militar de Pamplona dirigió al ministro de la Guerra el siguiente telegrama: Pamplona, 5 a las tres de la tarde.—En las ventas de Arizár, camino de Lecumberri, recibo parte del general Moriones.

Me dice tiene consigo 737 prisioneros sanos: 16 heridos y los muertos encontrados hasta aquel momento 38. Sus pérdidas las hace subir a 40 bajas próximamente.

Segun el oficio del alcalde de Unza habian llegado a dicho pueblo 200 facciosos huyendo, y entre ellos el titulado Carlos VII, que segun version huian a Francia.

Sigo desde aquí mi marcha a Harregui, en cuyos montes me indican han pasado la noche gran número de sublevados.

El general Moriones hace subir a 5000 las fuerzas que ha batió.

**ALCANCE.**

**CONGRESO.**

Sesion del día 6 de mayo de 1872.

Abierta la sesion a las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas, se leyó y quedó aprobada el acta de la anterior.

Se aprobaron tambien varios dictámenes de la comision de actas, pidiendo la palabra en contra de la del distrito de Vinaroz el Sr. Sanromá.

Contra las declaraciones del diputado radical usó de la palabra el Sr. Rico, tranquilizando al

Sr. Sanromá sobre la snerte de las instituciones liberales a pesar de no haber sido elegido diputado del Sr. Rios Portilla.

Rectificaron los Sres. Sanromá y Rico, dando despues algunas explicaciones relativas a su eleccion el candidato Sr. Bañon, quedando proclamado diputado en votacion nominal por 106 votos contra 50.

**SENADO.**

Sesion del día 6 de mayo

Se abrió a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Montejo, y leida el acta de la anterior, fué aprobada. Se leyó el despacho ordinario.

Se leyó el artículo del reglamento que dice que la comision de contestacion al discurso de la corona dará cuenta de su dictamen a los tres dias de su constitucion.

Fueron proclamados senadores los Sres. Sanchio, conde de la Romera, Benedicto Planas, duque de Fernán-Núñez, Moncasi (D. Francisco) Los Sres. Herrero, Seoane y Suarez Inclán piden la palabra.

El Sr. Suarez Inclán preguntó si será posible que dicho señor senador pueda entablar con el presidente del Consejo de ministros, un debate sobre la administracion municipal. Preguntó tambien al ministro de Hacienda, si se habian pagado a algunos pueblos ciertos intereses.

Contestó el señor ministro de Fomento al Sr. Suarez Inclán, diciéndole que respecto a la pregunta que se refiere al ministro de la Gobernacion, esta no tiene ningun inconveniente en aceptar el debate.

Rectificaron ambos oradores. El señor ministro de Hacienda contestó asimismo al Sr. Suarez Inclán.

El Sr. Herrero (D. Miguel) dirigió al ministro de Hacienda varias preguntas sobre cambio de letras.

Le contestó el señor ministro de Hacienda.

El Sr. Seoane, despues de un largo exordio, acerca de lo que iba a preguntar al Gobierno de S. M., sostuvo un ligero debate con el señor presidente, y se sentó por fin, sin hacer la pregunta.

El señor ministro de Fomento le contestó.

Rectificaron el Sr. Romero y Robledo y el Sr. Seoane, pidiendo este las comunicaciones cambiadas entre el Gobierno y la república de Venezuela, y las notas cambiadas tambien con la Santa Sede.

El Sr. Herrero (D. Sabino) dirigió tambien algunas preguntas al señor ministro de Hacienda, que fueron contestadas en el acto.

Inmediatamente se levantó la sesion. Eran las cuatro menos cuarto.

**GACETILLAS.**

**Lluvia.**—Ayer y anteayer ha estado lloviendo en esta capital y sus cercanías. Los campos están magníficos, y si bien el agua no favorece a las mieses ya segadas, en cambio es muy buena para los árboles y viñedos. El agua siempre favorece.

**Aceras.**—[En qué lamentable estado están las de esta capital! Es cuestion de fir por medio de la calle y no pisar las de las calles Mayor, San Francisco, Labradores, Paseo de Mendez-Núñez y otras, pues corren peligro los pies de los transeuntes. ¿Hasta cuándo estaremos así?

**Ayúdeme V. a sentir.**—En una partida carlista de caballería va un cura desempeñando el cargo de ayudante. Este señor cura empezaría probablemente de ayudante de misa; continuaria ayudando a bien morir, y termina su carrera por ayudante de caballería.

¡Vaya una ayuda!  
Dios le ayude... a correr.

**Paliza.**—Mayúscula la ha recibido el representante del derecho divino y sus menguados secuaces en los campos de Navarra. Vuelve por otra.

**Lotería.**—Hé aquí los premios mayores del sorteo último verificado el sábado.

14.293 con 160.000 pesetas, Montejo; 1799 con 80.000, Madrid; 6.543 con 40.000, Puenteareas; 3.218 con 10.000, Madrid; 3.034 con 10.000, Madrid, y con 3.000 pesetas, 7.811, 1.296, 5.465, 14.320, 8.550, 6.381, 13.595, 9.760, 17.641, 6.611, 7.168, 13.859, 2.877, 17.152, 12.411, 10.382, 16.590, 8.175, 13.173, 3.177.

**Traje pintoresco.**—El uniforme de don Carlos se compone de pantalón mameluco de paisano, zamarra, boina blanca y sable con tirantes.

**Denuncias.**—El domingo fueron denunciados el *Nuevo Papelito*, la *Emancipación*, la *Igualdad* y el *Apagador carlista*.

**Al revés te lo digo.**—El sábado fué día de grandes filfas y todas las noticias eran desfavorables para la situación; muerto Moriones, prisionero Primo de Rivera, rendida la fortaleza de Pamplona y otras mil especies tan absurdas como las anteriores.

Y efectivamente, ha sucedido todo aquello; los carlistas han sido pegados como siempre que se presentan en el campo, y D. Carlos, cuyo ánimo esforzado y valeroso tanto decantaban sus parciales, huyó con los pocos que no quedaron en el campo.

Con otras ventajas como las anteriores quedan lucidos los carlistas a quienes ayudan los coalicionistas.

**La ópera Aida.**—Esta obra, creacion del ilustre Verdi, ha gustado tanto al público pamplonés, que la noche de su primera representacion, llamaron al compositor, que se encontraba en dicha ciudad, treinta y cinco veces a la escena.

**Contienda desgraciada.**—Los periódicos de Barcelona dan cuenta de una trágica escena ocurrida el 30 de abril. De resultados de disputas habidas entre un sugeto y su mujer, aquel asestó a esta una terrible cuchillada, y creyéndola muerta se arrojó desde el balcon a la calle. Recogido sin esperanza de vida por los agentes de la autoridad, lo condujeron al hospital de Santa Cruz, a donde fué tambien conducida al poco rato su desgraciada esposa.

**Nos vamos ilustrando.**—Por fin, en Jerez se ha inaugurado una plaza de toros.

Por fortuna en el primer toro no ocurrieron mas que diez y ocho cogidas, resultando algunos heridos de gravedad.

Ahora estarán satisfechos y contentos los jerezanos.

No sabemos si tendrán alguna escuela donde aprender a leer; pero si tienen toros no necesitan mas.

**SECCION COMERCIAL.**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

**Entrados.**

Vapor Guadaira, c. J. Gomez, de Cartagena, con efectos, al Sr. Faes.

Id. Betis, c. J. Nachera, de Valencia, con idem, a id.

Laud Magdalena, p. S. Picó, de Palma, con idem, a D. J. Careta.

Balandra Alicante, c. R. Fornes, de Barcelona, con id., a la orden.

Laud Eléctrico, p. M. Andrés, de La Escala, con madera, a los Sres. Nonell y Mas.

**Despachados.**

Vapor Guadaira, c. J. Gomez, para Marsella, con efectos.

Id. Amalia, c. J. de Mesa, para Orán, con idem.

Id. Bétis, c. J. Nachera, para Sevilla, con idem.

**SECCION LOCAL.**

**A LOS CANTANTES.**

Pastillas Nelson.

Se recomiendan muy especialmente para dar mayor energia a los órganos vocales, para permitir su ejercicio por mas tiempo y sin fatiga, y para hacer las articulaciones mas faciles y melodiosas.—Los cantantes las usan con grandísimas ventajas.

Farmacia de Ballido, plaza de la Libertad, (antes de las Barcas) núm. 10.

**OBSERVATORIO.**

Día 6 de Mayo de 1872.

HORAS	BARÓMETRO. A O. Milim.	TERMÓMETROS. Centig. Reaum.	VIENTOS.	ESTADO DEL CIELO.
9 mañ.	753,18	13,0 10,4	E.	Cubierto
3 tarde.	757,77	18,0 14,4	N.S.	Idem
Temperatura máxima.	19,4	15,5		
deu mínima.	1,0	8,8		

**CORREOS.**

SALIDAS, ENTRADAS.

SALIDAS.	ENTRADAS.
Murcia. . . . . 12 1/2 m.	Murcia. . . . . 9 15 m.
Jijona. . . . . 2 tarde.	Jijona. . . . . 7 mañ.
La Marina. . . . . 1 id.	La Marina. . . . . 9 id.
Madrid y Valencia. . . . . 3 3/4 id.	Madrid. . . . . 11 id.

**TRENES.**

SALIDAS, ENTRADAS.

SALIDAS.	ENTRADAS.
Madrid y Valencia. . . . . 8 y 5 m.	Tren correo. . . . . 10 45 m.
Madrid y Valencia. . . . . 4 y 20 tr.	Tren misto. . . . . 4 tard.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTO DE HOY.**

La Aparicion de s. Miguel Arcángel.

**ÚLTIMA HORA.**

**DESAPACHO TELEGRÁFICO.**

Servicio particular de El CONSTITUCIONAL.

Madrid 7.

Se han desmentido los rumores de crisis. Ha sido aceptada la dimision de Gándara.

Primo de Rivera sigue persiguiendo a D. Carlos: éste abandonó los caballos.

En el Congreso siguen discutiéndose las actas.

En Ciudad-Real ha aparecido una pequeña partida.

Bolsa: c. 26-05.

Fabra.

**ALICANTE.**

Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

**CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.**

ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	FECHAS.	PAPEL.	DINERO.
Azúcar bl. sup. frte.	50 kilóg.	264 á 266		Bacalao noruego.		á	escaso	Harina Stand 1.ª y 2.ª				Londres	90 d f	49 3/8
Id. reg. á buenó.		240 á 256	exist.*	Id. francés.		138 á 144		Id. de Vall. 1.ª y 2.ª	50 kilóg.			Paris	8 d v.	5 1/6
Id. quebrado sup.		223 á 238		Id. labrador.	50 kilóg.	138 á 144	idem	Id. Zarag. 1.ª y 2.ª		86 á 98		Marsella		5 1/7
Id. regular.		211 á 215	exist.*	Barrilla pura.	id.	39 á 40	escaso	Id. del pais 1.ª		94 á 100		Madrid		1 1/2 d.
Id. bajos.		190 á 202	idem	Id. de 2.ª con mez.		á	idem	Id. extranjera.		á	p. exit.	Barcelona	1 1/8 d.	3 1/8
Id. de Peninsls. b.		210 á 222	idem	Id. sosa pura.		á	idem	Higos sec. negr.	50 kilóg.	34 á 36	idem	Reus		3 1/8
Id. id. queb. 2.		200 á 202		Cacao car. bueno sup.	1 kilóg.	15 á 17	idem	Id. blancos.		á	idem	Tarragona		3 1/8
Acete de Andalucía.	decálitro.	39 á 40	exist.*	Id. Güirias.		11 á 13 1/2	exist.*	Maiz navegado.		á	faltan	Cádiz		3 1/8
Id. del pais.		41 á 43	escaso	Id. Carupano.		11	falta	Id. del pais.	hectólitro	á	pocas	Málaga		3 1/4
Anis del pais.	50 kilóg.	219 á 220	exist.*	Id. Cubano.		71 1/4 á 73 1/4		Pimiento molido.	50 kilóg.	90 á 126	escasa	Sevilla		3 1/8
Id. de la Mancha.		200 á 202	idem	Id. Gua. segun cl.		71 1/2 á 8		Petróleo.	lata	38 á 39		Coruña		
Aguard. caña 20 g.	pipa.	1100 á 1200	falta	Id. Marañon.			escaso	Id. en barriles.	50 kilóg.	á	falta	Santander		
Id. espiritu de 35 g.	decálitro.	39 á 40	no hay	Cacao Trinidad.			idem	Regalicia del pais.	id.	34 á 36	idem	Zaragoza		
Id. anisado de 20.	id.	35 á 36	calma	Café Puerto-Rico.	50 kilóg.	350 á 358	exist.*	Id. de la Mancha.	id.	36 á 40	idem	Bilbao		
Atun en salmuera.	pipa.	900 á 1000	exist.*	Id. de Cuba.		320 á 330	falta	Sard. de Gal. seg. cl.	id.	70 á 100	idem	Valencia	1 1/8 d.	
Azafran.	1 kilóg.	310 á 360		Id. de Manila.		320 á 322		Id. de Manila.	id.	á	no hay	Cartagena		1 1/2 d.
Almend. coman en p.	50 kilóg.	240 á 260	exist.*	Canela de Ceilan.	1 kilóg.	30 á 40	exist.*	Id. de Ayamonte.	id.	á		Murcia		1 1/2 d.
Id. costereta.				Id. de Manila.		12 á 14	escasa	Trigo cand. de la M.	hectólitro	97 á 100		Orhucla		5 1/8 d.
Id. fina.		350 á 353	falta	Clavo de especia.		5 1/2 á 6	calma	Id. jeja.	id.	94 á 96	falta	Alecoy		1 1/2 d.
Id. pestañeta.		350 á 358		Cominos del pais.	50 kilóg.	260 á 280	falta	Id. fuerte.	id.	94 á 96	idem			
Id. mollar blan.	hectólitro	95 á 100		Id. de la Mancha.		220 á 230	no hay	Id. Alaga.	id.	á				
Id. formigüeta.	id.	75 á 80		Cebada del pais.	hectólitro	40 á 42		Id. mezclilla.	id.	á				
Altramuzes seg. cla.	id.	55 á 58		Id. navegada.				Trigo estranjero.	id.	87 á 94	exist.*			
Bcal. ing. de cur.	50 kilóg.	150 á 160	exist.*	Cáscara granada.	50 kilóg.	104 á 120		Vino seco.	decálitro	7 á 9	calma			
Id. mediano.	id.			Esparto.		24 á 28	firmé	Id. dulce.	id.	10 á 11				
Id. pequeño.	id.			Harina de Aranjuez.		á								

**BOLSA DE MADRID.**

6 Mayo 1872.

3 por 100 consolidado.	26.30
Obligaciones de ferro-carriles	52.90
Bonos del Tesoro	73.05

# SECCION DE ANUNCIOS.

## VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C. LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

### LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

## LÍNEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES  
GENIL, BETIS, DARRO, GUADELETE, GUADEIRA Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes } a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
} a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

## UNA SOLA VEZ

QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO  
GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON  
HIERRO, INVENCION DEL SEÑOR  
ANDRÉS Y FABIA.

Es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear a cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo al prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, a las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

### ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento a los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martin.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2.—Barcelona, Padró, paza Real.—Zaragoza, Rios.—Murcia, Moreno.—Depósitos en Alicante, Sres Bellido, Hernandez y Soler.

## FILIACIONES.

En la imprenta de este periódico, calle de San Francisco, número 21, se hallan de venta hojas de filiacion arregladas al nuevo modelo para los soldados que se reciben en caja.

AÑO XXXI.

## La Moda Elegante Ilustrada,

PERIÓDICO EXCLUSIVO PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

### CADA AÑO REPORTE

2000 a 3000 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto, —24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro, 648 ó mas sobre acero, iluminados.—1200 ó mas columnas de lectura, tamaño grande ó impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas esplicaciones puedan pedirse sobre las labores y adornos, y sobre 60 tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

Precios de suscripcion en España.—Primera edicion de lujo con 43 figurines iluminadas y tapizadas en colores y 24 patrones tamaño natural.—Un año, 160 rs.—Seis meses, 300.—Tres meses, 45.—Un mes, 16.—Segunda edicion, de 12 figurines cada año, con patrones, tamaño natural.—Un año, 120 rs.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes, 12.—Tercera edicion, sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural, un año, 120 rs.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes, 12.—Cuarta edicion, con papel comun, sin figurines ni patrones.—Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Tres meses, 17.—Un mes, 6.

En Portugal, los precios tienen un aumento de 15 por 100 por exceso de franqueo.—Las señoras que deseen conocer la publicacion antes de suscribirse, se les remitirá un número gratis.

### REGALO.

Las señoras que se abonen a la edicion de lujo por un año recibirán gratis el gran *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que la Empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual un tomo en cuarto mayor de 200 páginas.

NOTA.—El periódico «La Ilustracion Española y Americana» pertenece a esta misma Empresa y se hace una rebaja en el precio a quien tome ambas publicaciones.

Administracion: Arenal, 16, librería.—Madrid.

## ALCOHOLATURA DE ARNICA DE N. D. DES NEIGES.

(N. Sra. de las Nieves). Este medicamento produce los mejores efectos contra los golpes, fracturas, contusiones, dislocaciones y para los vidos que provienen de grandes emociones.—Es tal la eficacia de esta excelente preparacion que en Francia ha obtenido mucho éxito y se vende en todas las farmacias.—En Francia el frasco 2 fr., en España 10 rs.

## COMPañIA CATALANA GENERAL

### DE SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier puerto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representantes en esta plaza, Faes Hermanos.

### INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados e impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicacion de aquellos por los jueces municipales.

## ENTRADA EN ESPAÑA

DE LA REINA MARÍA VICTORIA.

por D. Blas de Loma y Corradi.

Esta reseña detallada de lo ocurrido durante la permanencia de SS. MM. en esta capital, y que contiene dos grandes retratos de los reyes se vende en la imprenta de este periódico a 8 reales ejemplar.

## BIBLIOTECA SOCIAL, HISTORIA Y FILOSOFIA.

Se publica por entregas semanales de cuarenta y ocho columnas de impresion correcta y clara, en excelente papel, conteniendo la materia de un volumen.

### PUNTOS Y PRECIOS DE SUSCRICION.

UN REAL cada entrega en Madrid.  
En provincias, doce entregas, cuatro pesetas enviando libranza ó sellos de correo certificados al Administrador de la Biblioteca social, calle del Fomento, núm. 18.—Por conducto de los correos, doce entregas, cinco pesetas.

Bajo este tipo quedan autorizados todos los libreros y agentes de publicidad de España para admitir suscripciones, cuyo importe nos remitirán al hacer el pedido, descontando el 20 por 100.

Se suscribe en Madrid, en las librerías de Durán, Carrera de San Gerónimo; Bailly-Baillière, plaza de Topete, antes de Santa Ana; Loceadio Lopez, calle del Carmen; San Martin, Puerta del Sol; Medina y Navarro, calle del Arenal y Guesia, calle de Carretas.



## POLVOS Y PASTILLAS AMERICANOS

del Dr. Paterson.  
Tónicos, digestivos, estomacales y anti-nerviosos.

REPUTACION universal por la pronta curacion de los males de estómago, falta de apetito, acidez, digestiones penosas, dispepsia, gastritis, enfermedades de los intestinos, etc. (Ver extracto de diarios de medicina franceses y extranjeros. Instruccion en todos idiomas.—Paterson's bre cada pastilla y paquete de polvos y sobre la caja, la firma de Fayard de Lyon, único propietario de la verdadera fórmula. Por mayor, Lyon, (Francia), rue del Hotel de Ville, 9; Madrid, Agencia Franco-española, Sordo, 31. Por menor: polvos, 22 rs.; pastillas 12.

## NORTONS CAMOMILE PILLS

Remuevase la causa y el efecto cesará.  
El mejor remedio para la indigestion y para todos los males del estómago son las

PÍLDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON.  
Son muy recomendadas por la facilidad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones mas adelantadas.—La experiencia de mas de 30 años del uso de estas píldoras ha hecho decir a los mas eminentes médicos que son el mejor amigo de la familia.—Se venden a 7 reales 60 cent, cada bote, en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos e instrucciones. Solo agente para España, la Agencia General Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.

En Alicante, Sr. D. J. Bellido.

## LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XVI.

Periódico lujoso, y de magníficos grabados con amena e instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Cárlos.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid.	30 pes.	16 pes.	9 pesla.
Provincias.	35 Id.	18 Id.	10 Id.
Portugal.	7520 re	3890 re	2160 er.
Cuba y Puerto-Rico.	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.

## EL FÉNIX ESPAÑOL.

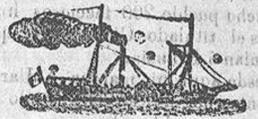
Compañía de seguros reunidos.

RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, S. Ildefonso, 6.

## VENTA.

En el establecimiento de D. José María Coldrán, calle Mayor, se ha recibido un completo surtido de sacos para envase de anís, cominos, almendron, cebada, trigo, harina y de bacalao, a precios arreglados.



## SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORÁN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes a las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios D. Gregorio Carratala e hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

VAPOR CIFUENTES.

Saldrá el 8 del corriente para Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
VAPOR BAYO.

Saldrá el 14 del corriente para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios Carey y Compañía.

Línea Hispano-Inglesa.

VAPOR EBRO.

Saldrá el 7 del corriente para Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios los Sres. Guardiola y Hermanos, San Fernando, 9.

## AZULEJOS.

En el almacén establecido en esta capital, calle de San Fernando, núm. 24, se halla un surtido de más de cuarenta mil, procedentes todos de las fábricas más acreditadas, los cuales, por su figura y variedad de dibujos y colores, completan con todos los de su clase, como pueden ver los consumidores; a fin de darles pronta salida se despachan desde cinco cuartos a real.